

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **30**

Fecha: 27/04/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 33 33001 00252	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR PEREZ RESTREPO	CREMIL	Auto que aprueba la liquidacion de costas	26/04/2018	164	1
63001 2015 33 33001 00368	Ejecutivo	BLANCA LUZ MENDEZ JARAMILLO Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto que niega solicitud de conversión de depósito judicial para el proceso 2015-00371, del Juzgado Segundo Administrativo de esta ciudad.	26/04/2018	285	Principa 11
63001 2015 33 33001 00377	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIEGO ALVARO JARAMILLO JARAMILLO	FOMAG	Auto aprueba liquidación de costas y agencias en derecho	26/04/2018		
63001 2016 33 33001 00115	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSÉ DAVID PESCADOR MORALES	EJERCITO NACIONAL	Auto que aprueba la liquidacion de costas	26/04/2018	179	1
63001 2016 33 33001 00279	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROJAS SALAZAR JULIO VICENTE	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	26/04/2018	187	1
63001 2016 33 33001 00287	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE DANIEL MURILLO ROJAS	FOMAG	Auto aprueba liquidación de costas y agencias en derecho	26/04/2018		
63001 2016 33 33001 00295	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NOHELIA LOPEZ SERNA	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	26/04/2018	189	1
63001 2016 33 33001 00353	Acción de Reparación Directa	MARÍA ISABEL GUTIERREZ Y OTROS	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ASMET SALUD ESS EPS - ESE RED SALUD ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se reprograma la fecha de audiencia para el 27 DE JUNIO DE 2018 A LAS 9:30 AM	26/04/2018		
63001 2016 33 33001 00362	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN BUATISTA RODRIGUEZ AMORTEGUI	COLPENSIONES	Sentencia Primera Instancia se niegan las pretensiones de la demanda y se declaran probados de oficios los hechos que configuran la excepción de ausencia de ilegalidad del acto demandado.	26/04/2018	95-10	
63001 2016 33 33001 00484	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLGA CECILIA RESTREPO VALENCIA	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	26/04/2018	167	1
63001 2017 33 33001 00277	Acción de Nulidad	ANDRES MAURICIO QUICENO ARENAS	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto de obedezcase y cumplase Auto que REVOCA medida provisional, del 30 de noviembre de 2017, proferido por el Tribuna Administrativo del Quindío.	26/04/2018	234	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2017 00418	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIO VASQUEZ MARTINEZ	FOMAG	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito, por no consignación de gastos	26/04/2018	144	1
63001 33 33001 2018 00016	Acciones de Cumplimiento	CRISTIAN EVARISTO NIETO SALDAÑA	MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA	Auto de obedezcase y cumplase Lo decidido por el Tribunal Administrativo de Quindío, que confirma la sentencia de primera instancia, que negó las pretensiones de la demanda.	26/04/2018	106	1
63001 33 33001 2018 00117	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ORLANDO ANTONIO RAMIREZ MEJIA	FOMAG	Auto inadmitiendo la demanda	26/04/2018		
63001 33 33001 2018 00118	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NIDIA HERRERA VALENCIA	FOMAG	Auto inadmitiendo la demanda	26/04/2018		
63001 33 33001 2018 00119	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	POVEDA CASTRO LUZMILA	FOMAG	Auto admisorio de la demanda se ordena consignar 28.000 pesos como gastos ordinarios del proceso	26/04/2018		
63001 33 33001 2018 00120	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE JAVIER SANCHEZ CARDOSO	FOMAG	Auto inadmitiendo la demanda	26/04/2018		
63001 33 33001 2018 00121	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIO DE JESUS ALZATE MARIN	UGPP	Auto admisorio de la demanda se ordena consignar 28.000 pesos como gastos ordinarios del proceso	26/04/2018		
63001 33 33001 2018 00122	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CRISTINA NIÑO MORA	FOMAG	Auto inadmitiendo la demanda	26/04/2018		
63001 33 33001 2018 00123	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS HENRY GOMEZ OSORIO	FOMAG	Auto inadmitiendo la demanda	26/04/2018		
63001 33 33001 2018 00124	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANQUELINA DE JESUS OSORIO AGUIRRE	FOMAG	Auto inadmitiendo la demanda	26/04/2018		
63001 33 33001 2018 00126	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELVIO RAMIRO BENAVIDEZ MUÑOZ	MINISTERIO DE EFENSA - FUERZA AEREA	Auto admisorio de la demanda se ordena consignar 21.000 pesos como gastos ordinarios del proceso	26/04/2018		
63001 33 33753 2015 00113	Acción de Reparación Directa	CIELO RESTREPO MORALES-CLAUDIA PATRICIA BUILES RESTREPO-CARLINA BUILES RESTREPO -ROSA JULIA ESCOBAR	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma la fecha y hora de la audiencia de pruebas, la cual se llevará a cabo el jueves diecisiete (17) de mayo de 2018 a partir de las 9:30 A.M., igualmente se requiere a la parte actora.	26/04/2018	246	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/04/2018** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO